

Guayaquil, Marzo 15 de 1991

T

Señores  
Accionistas de  
INFEPA C.A.  
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía INFEPA C.A., en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre de 1990, documentos que refleja el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, El Balance General y más cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Atentamente

  
Ing. Fernando Parra Carnigniani  
GERENTE



20 AGO 1991